



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Resibi original  
01/4/021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 133

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 01 de Abril de 2021.

C. Yolanda Guadalupe Álvarez Morales

Cda. [Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [Redacted] Inh=18/Abril/1983 y del adulto [Redacted] Inh=28/Enero/2013 en la Fosa # [Redacted] con Alineamiento [Redacted] del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados inmediatamente con el cadáver del adulto [Redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez